



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/067	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/05/2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PROCESAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL	
FACULTAD: DERECHO	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Derecho Procesal. El proceso civil Derecho Procesal. El proceso penal	
PERFIL PROFESIONAL: Abogado en ejercicio en las áreas de Derecho procesal civil y Derecho procesal penal	

Resolución de fecha 1 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ABELLÁN ALBERTOS, ANTONIO
DE LUIS OTERO, IGNACIO MARÍA
GARCÍA CASAS, MIGUEL
LADRÓN DE GUEVARA PASCUAL, MARÍA CARMEN
LOMA BARRIE, JESÚS JAVIER
MARTÍN ÁLVAREZ, SONIA
VIDAL HERRERO, ÁLVARO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	3969-4675-4333P7933-3451	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:53:21
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:27:53
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3969-4675-4333P7933-3451		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
PILAR PEITEADO MARISCAL	BÁRBARA SÁNCHEZ LÓPEZ
JOSE ANTONIO TOMÉ GARCÍA	ENRIQUE VALLINES GARCÍA
FERNANDO GASCÓN INCHAUSTI	MARIA LUISA VILLAMARÍN LÓPEZ
MARIEN AGUILERA MORALES	JUAN CARLOS ORTIZ PRADILLO
ALICIA BERNARDO SAN JOSÉ	CLARA FERNÁNDEZ CARRÓN

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO
Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:01/07/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	3969-4675-4333P7933-3451	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:53:21
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:27:53
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3969-4675-4333P7933-3451		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

